

2176

(1993-2011)
196



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

IPSE

CONVENIO MME – IPSE – GENSA No. 026-2004

**ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GERENCIA Y EJECUCIÓN DEL
PROYECTO DE LA MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA DE MITÚ
Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS**

**RELACIÓN DE GASTOS
EFECTUADOS EN LOS MESES DE
ENERO Y FEBRERO DE 2005**



Marzo de 2005

**GERENCIA Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA
MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA DE MITÚ
Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS**

RELACIÓN DE GASTOS

Período del 1° de enero al 28 de febrero de 2005

Concepto	Presupuesto	Comprobado	Por pagar	%
Saldo a favor	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100%
Saldo a cargo	0,00	0,00	0,00	0%
Saldo a favor	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100%
Saldo a cargo	0,00	0,00	0,00	0%
Total	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100%



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
MME - IPSE - GENSA No. 026-2004



CONSTRUCCIÓN DE LA MICROCENTRAL
HIDROELÉCTRICA DE MITÚ



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

Enero y Febrero de 2005

ESTADO DEL CONVENIO

Fecha de Iniciación: 28 de Diciembre de 2004
Acta de Inicio Pendiente de suscribirse
Duración (días): 733
Fecha de Terminación: 30 de Diciembre de 2006
Fecha de Corte: 28 de Febrero de 2005

	Días	% en duración
Ejecutado hasta la fecha:	63	8,6%
Total días	670	91,4%
Totales:	733	100,0%

VALOR DEL CONVENIO

Valor Inicial: \$ 43.108.000.000
Valor Total del Convenio \$ 43.108.000.000

RESUMEN DE EJECUCIÓN HASTA LA FECHA

CONCEPTO	Valor sin incluir el IVA	IVA Sobre Honorarios (16%)	Valor Incluido IVA	% del Total
Valor Inicial del Convenio:	\$ 42.765.120.000	\$ 342.880.000	\$ 43.108.000.000	100%
<u>Ejecución hasta la fecha:</u>				
Valor ejecutado Enero 2005 - Mes 1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Valor ejecutado Febrero 2005 - Mes 2	\$ 9.532.838	\$ 0	\$ 9.532.838	0,02%
Valor Total Ejecutado hasta la fecha:	\$ 9.532.838	\$ 0	\$ 9.532.838	0,02%
Saldo por Ejecutar:	\$ 42.755.587.162	\$ 342.880.000	\$ 43.098.467.162	99,98%

MARIO PINZON MEDINA
Director Coordinador Convenio
GENSA S.A. E.S.P.



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONSTRUCCION MICROCENTRAL
HIDROELÉCTRICA DE MITÚ

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN



IPSE

RESUMEN DE COSTOS

Periodo: Enero 1 a Febrero 28 de 2005

CONTROL DE COSTOS DE EJECUCIÓN

COSTOS DIRECTOS

ÍTEM	Descripción	Vr. Total
1	OBRAS CIVILES	0
2	EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS	0
3	LÍNEA DE TRANSMISIÓN	0
4	ADMINISTRACIÓN DE OBRA	9.532.838
5	DISEÑOS OBRAS CIVILES Y PLANOS DE CONSTRUCCIÓN	0
6	HONORARIOS CONSTRUCTOR	0
7	CONTROL DE CALIDAD	0
8	ACCIONES AMBIENTALES	0
9	IMPUESTOS	0
TOTAL COSTOS DIRECTOS MES DE FEBRERO DE 2005		\$ 9.532.838

Ing. MARIO PINZÓN M.
Director Coordinador Convenio
GENSA S.A. E.S.P.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DIMME - IPSE - GENSA No. 026-2004
 CONSTRUCCIÓN DE LA MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA DE MITÚ

Item 4

ADMINISTRACIÓN DE OBRA

Gastos Período

Enero 1 a Febrero 28 de 2005

Fecha (dd-mm-aa)	Factura ó Cta.Cobro	Nit ó Cédula	NOMBRE	CONCEPTO	VALOR incluido IVA
COSTOS DE PERSONAL					
26-Ene-al 28 de Feb		75.076.567	CARLOS MAURICO MEZA O.	Salario comprendido entre el 26 de enero al 28 de febrero	5.935.508
14 al 28 Feb		75.085.139	JUAN FELIPE PAREJA A.	Salario comprendido entre el 14 al 28 de febrero	2.585.920
COSTOS ADMINISTRATIVOS					
15-Feb-05	C-77308	890.804.852-9	AGENTUR LTDA	Tiquete Viaje Bogotá Ing. Carlos Mauricio Meza Osorio - Reunión	388.900
15-Feb-05	8087 / 5658	75.076.567	MAURICIO MEZA O.	Viáticos viaje Bogotá Reunión Programa de Calidad PCH Mitú.	90.610
21-Feb-05	C-77380	890.804.852-9	AGENTUR LTDA	Tiquete Viaje Bogotá Ing. Mario Pinzón M. Comité de seguimiento No.1 PCH	446.900
21-Feb-05		10.270.571	MARIO PINZON M.	Viaticos viaje Bogotá Comité de seguimiento No. 1 PCH Mitú.	85.000
TOTAL:					9.532.838

MARIO PINZON MEDINA
 Director Convenio GENSA S.A. E.S.P.

EMPLEOS TEMPORALES DE CALDAS S. A.

NIT. 810.001.844-2
TORRES PANORAMA

Cra. 23 No. 62-16 Local 204 Tel: 8855580 Fax: 8811414 Manizales

FACTURA DE VENTA

Nº 6025

Somos responsables de IVA

Señores: GENSA

DIA	MES	AÑO
28	02	2005

NIT. 800.194.208-9

VENCIMIENTO

Dirección y Teléfono: CRA. 23 # 75-88 TEL: 8889292 FAX 8889300

DIA	MES	AÑO
10	03	2005

Ciudad: MANIZALES

Código	CONCEPTO	%	Valor
	PERIODO DE PAGO DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2005		
	PAREJA ARANGO JUAN FELIPE - <i>Ingeniería Gensa</i>		
	SALARIOS BASE		1,588,667
	INCAPACIDAD POR TRES DIAS O MENOS		
	AUXILIO DE TRANSPORTE		
	SUBTOTAL SALARIOS Y AUXILIO DE TRANSPORTE		1,588,667
	CESANTIAS	8.33	132,169
	INTERESES A LAS CESANTIAS	1.00	15,887
	PRIMA DE SERVICIOS	8.33	132,169
	VACACIONES	4.5416	72,060
	SALUD	8.00	128,933
	PENSION	11.250	178,500
	RIESGOS 3	2.436	38,851
	SENA CONFAMILIAR ICBF	9.00	142,800
			2,425,816
	SERVICIOS 6%		145,549
	MAS 10 % IVA SOBRE EL SERVICIO		14,555
	SUB TOTAL		2,585,920

Firma y Sello del Cliente

[Firma manuscrita]

PAGADO
TESORERIA

SUB TOTAL	\$
% SERVICIOS	\$
TOTAL	\$
% SERVICIOS	\$
TOTAL	\$



ORDEN DE SERVICIO No. 2005-054

Manizales, 26 de Enero de 2005
 Señores: SPARTA LTDA.
 Nit o Cédula: 810.002.614-1
 Dirección: Carrera 23 No. 55A 20
 Teléfono: 885 3377 Fax. 885 3388
 Ciudad: MANIZALES

OBJETO	VALOR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES COMO INGENIERO CIVIL. DE LA DIRECCION DE INGENIERIA	
CARLOS MAURICIO MESA O.	
FECHA DE INICIO: ENERO 27 DE 2005.	
FECHA DE TERMINACIÓN: FEBRERO 28 DE 2005.	
SALARIO BASICO MENSUAL: \$3.242.750	3,675,117.00
CESANTÍAS 8.3333%	306,259.00
PRIMA 8.3333%	306,259.00
INTERESES A LAS CESANTÍAS 1%	36,751.00
VACACIONES 4.17%	153,252.00
APORTES SEGURIDAD SOCIAL 20.294%	745,828.00
CONFAMILIARES 9%	344,553.00
ADMINISTRACIÓN 6%	334,081.00
Subtotal	\$ 5,902,100
Descuento %	\$ -
IVA 10% AIU	\$ 33,408
TOTAL	\$ 5,935,508

Forma de Pago: CRÉDITO - PRESENTACIÓN FACTURA MENSUAL	Disp. Presupuestal	
Plazo Entrega: NO APLICA		
Sitio de Entrega: NO APLICA		
Cotización No: ADJUNTA	Fecha: 03/05/2004	
Aut. Comité: NO APLICA	No.	Director Adm. Y Fin.

Elaborado: CFVR	Aprobado por: PRESIDENCIA	Destino: PCH MITU
-----------------	---------------------------	-------------------

Sirvanse facturar en Original, de acuerdo con los requisitos legales según decreto ley 1165 de 1996. Cualquier cambio en las especificaciones, favor consultarlo previamente.
FAVOR INDICAR EN LA FACTURA SI SON GRANDES CONTRIBUYENTES; ADEMÁS SI PERTENECEN AL RÉGIMEN COMÚN O SIMPLIFICADO.
CON LA ACEPTACIÓN DE ESTA ORDEN EL PROVEEDOR MANIFIESTA NO TENER NINGÚN IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRATAR CON GENSA S.A.-E.S.P.-



SPARTA LTDA

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES
Cr.23 # 55 A 20 Tel. 885 3377 - 885 3388 Fax: 881 1548
Manizales Nit. 810.002.614-1

Factura N° 8084
CAMBIARIA DE COMPRAVENTA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

IVA REGIMEN COMUN

Fecha Febrero 28 de 2005 Venc. Marzo 06 de 2005
 Cliente GENSA S.A. Nit. 800.194.208-9
 Dirección Cra 23 75-68 Tel. 8869292-8869300

Concepto
Salarios mes febrero
Orden de Servicio Nro. 2005-054

	%	VALOR
Salario		\$3.675.117
Auxilio de Transporte		\$0
Prestaciones Legales:		
Cesantías	8,3333	\$306.259
Intereses	1,00	\$36.751
Prima	8,3333	\$306.259
Vacaciones	4,17	\$153.252
Seguridad Social:		
(A.R.P. - I.V.M. - E.G.M.)	20,294	\$745.828
Caja de Compensación	9,00	\$344.553
Otros costos facturables	0,963	
VALOR NÓMINA Y OTROS SERVICIOS		\$5.568.019
Menos incapacidades		\$0
TOTAL		\$5.568.019
Son: CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DIEZ Y NUEVE PESOS		

Firma Sparta Ltda

Aceptada Cliente

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio, de acuerdo a lo previsto en el C. de C. Artículos 62, 772 y 774

RESOLUCIÓN DIAN No 100000023982 FECHA: 2004/01/16 DESDE 9001 HASTA 9000

Edit: Blankcolor TEL: 890.804.978-1

(Handwritten signature)



SPARTA LTDA

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES
Cr.23 # 55 A 20 Tel. 885 3377 - 885 3388 Fax: 881 1548
Manizales Nit. 810.002.614-1

Factura SP Nº 5655
CAMBIARIA DE COMPROVENTA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

IVA REGIMEN COMUN

Fecha Febrero 28 de 2005 Venc. Marzo 06 de 2005
 Cliente GENSA S.A. Nit. 800.194.208-9
 Dirección Cra 23 75-68 Tel. 8869292-8869300

Concepto
Valor del servicio según Fra. 8084

CONCEPTO	%	VALOR
Valor del servicio	6.00	\$334.081
I V A	10.00	\$33.408
TOTAL		\$367.489

Son: TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS

RESUMEN
030512041

0964
REC

[Signature]
Firma Sparta Ltda

Aceptada Cliente

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio, de acuerdo a lo previsto en el C. de C. Artículo 62, 772 y 774

RESOLUCIÓN DIAN No 100000019972 FECHA: 2002/10/28 DESDE 2001 HASTA 4500

Edit: Bases de Nit: 800.804.970-1 © 9-03-31724

[Handwritten mark]



PROYECTO: MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA MITÚ

REQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS

SOLICITANTE: ING. MAURICIO MEZA OSORIO	FECHA:		
	DD	MM	AA
	14	Feb	2005

ASUNTO DEL VIAJE: REUNIÓN PCH MITÚ - INFORME MENSUAL Y PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

PRIMER DESTINO

RUTA: MANIZALES-BOGOTÁ

Fecha de salida:			Hora aprox:			Fecha de regreso:			Hora aprox:		
DD	MM	AA				DD	MM	AA			
15	Feb	2005	PRIMER VUELO			15	Feb	2005	ULTIMO VUELO		

SEGUNDO DESTINO

RUTA:

Fecha de salida:			Hora aprox:			Fecha de regreso:			Hora aprox:		
DD	MM	AA				DD	MM	AA			

Firma Solicitante:

Firma autorización Director proyecto:

NOTA: FAVOR ENTREGAR EL TIQUETE LUEGO DE UTILIZADO A LA ASISTENCIA DE PROYECTOS.

Espacio para uso de la Dirección del Proyecto:

**GASTOS REEMBOLSABLES
PCH MITÚ**

sí
NO

CON CARGO AL
ITEM No.

04

*Nota - En el límite de responsabilidad citado de 75,000 US\$ están incluidos los gastos y honorarios, en los que el límite será la suma presentada en los lugares donde se haga una provisión para liquidación por separado de dichos gastos y honorarios, en los que el límite será la suma de 58,000 US\$, con exclusión de gastos y honorarios legales.

AVISO SOBRE LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD POR EQUIPAJE

La responsabilidad por pérdida, retraso o daño del equipaje está limitada, a menos que se haya declarado un valor más alto y hayan sido pagados los cargos adicionales. Para la mayoría de los viajes internacionales (incluidos tramos domésticos de recorridos internacionales), el límite de responsabilidad es aproximadamente 9.07 US\$ por libra (20.00 US\$ por kilo) para el equipaje documentado y 400 US\$ por pasajero para el equipaje no documentado. Para viajes realizados totalmente entre puntos de los Estados Unidos, la reglamentación federal requiere que el límite mínimo de responsabilidad por parte de la línea aérea sea 2,500 US\$ por pasajero. Para cierto tipo de artículos puede declararse un valor superior. Algunos transportistas no aceptan responsabilidad por artículos frágiles, valiosos o perecederos. Cualquier información adicional podrá obtenerse del transportista.

CONNECTION TICKETS N8901005776/NON-END VALID AV/MN ONLY MESA/MAURICIO MR		Passenger Agent or Operator should Date of Issue 14 FEB 05 IATA BSP		OTHER RESTRICTIONS MZLMZL ZNWVYH/TA ISSUED IN EXCHANGE FOR		AGENTUR PPAL CRA 25011/AGTD MZL CO 76514572	
1 ST MANIZALES 0 BOGOTA 0 MANIZALES - VOID - VOID	AV 2 AV - -	9927 9930 - -	L L - -	15 FEB 05 10 15 FEB 05 15 - -	OKLOW OKLOW - -	FARE BASIS 15 FEB 05 20K 15 FEB 05 20K	IATA IATA IATA
COP 320000 MZL AV BOG 020000.00 140000.00 AV MZL 020000.00 140000.00 COP32 END 0000.00		IATA		IATA		IATA	
COP 51200YS COP 17700CO CASH		IATA		IATA		IATA	
COP 388900 1306/MS-MS 045804 IATA		1 134 3238349481 0		ORIGINAL ISSUE A 1 0 0 0 3 2 1 3 8 3 4 9 4 8 1 0 E		065 330 aba 186 alol	

09010U Vianorte Tel. (055) 3681554 CARTAGENA Contactos Tel. (055) 6651300 SAN ANDRÉS Islatur Tel. (058) 5123358

5 G T V J H

Por (es)

ASA S.A. ESP

CALLE 23 N. 75-68

89292-8849212

TEL: 800194208

MANIZALES

NIT: 800.194.208

FACTURA DE VENTA

No. C-27308

FECHA DE EXPEDICION: FEBRERO 15 2005

FECHA DE VENCIMIENTO: FEBRERO 25 2005

VENDEDOR: MS

CONCEPTO

VAL. CREDITO :

VAL. TOTAL

Ingreso para terceros: AVIANCA NIT: 890.100.577

Vienen ...

1.738.850.00

134 -3238 -349481 MZL/BOG/MZL/ / MAURICIO MESA

Vr. Tia	0.00	320.000.00
I.V.A.	0.00	51.200.00
Tasa Aer.	0.00	17.700.00

Ingreso para terceros: AEROLINEAS DE ANTIGUA S.A. NIT: 500.019.344

000 -0600 -095175 MZL/MDE/ / / CARLOS CAICEDO

Vr. Tia	0.00	110.000.00
I.V.A.	0.00	17.800.00
Tasa Aer.	0.00	8.600.00

Ingreso para terceros: AVIANCA NIT: 890.100.577

134 -5009 -512173 BOG/MZL/ / / CARLOS CAICEDO

Vr. Tia	0.00	175.000.00
I.V.A.	0.00	28.000.00
Tasa Aer.	0.00	9.100.00

Ingreso para terceros: AVIANCA NIT: 890.100.577

134 -5009 -512174 MZL/BOG/MZL/ / / JUAN JOSE ARANGO-ANDRES TAMAYO

Vr. Tia	0.00	655.000.00
I.V.A.	0.00	104.800.00
Tasa Aer.	0.00	35.400.00

Pasan ...

3.271.280.00



SPARTA LTDA

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES
 Cr.23 # 55 A 20 Tel. 885 3377 - 885 3388 Fax: 881 1548
 Manizales Nit. 810.002.614-1

Factura N° 8087
 CAMBIARIA DE COMPROVENTA
 NO SOMOS AUTORRETENEDORES

IVA REGIMEN COMUN

Fecha Febrero 28 de 2005 Venc. Marzo 06 de 2005
 Cliente GENSA S.A. Nit. 800.194.208-9
 Dirección Cra 23 75-68 Tel. 8869292-8869300

Concepto
Viáticos Ing. Mauricio Meza Osorio

	%	VALOR
Salario		\$0
Auxilio de Transporte		\$0
Prestaciones Legales:		
Cesantías	8.3333	\$0
Intereses	1.00	\$0
Prima	8.3333	\$0
Vacaciones	4.17	\$0
Seguridad Social:		
(A.R.P. - I.V.M. - E.G.M.)	21.686	\$0
Caja de Compensación	9.00	\$0
Otros costos facturables		
Viáticos		\$85.000
VALOR NÓMINA Y OTROS SERVICIOS	PRESUPUESTO	\$85.000
Menos incapacidades	030512042	\$0
TOTAL		\$85.000
Son:		OCHENTA Y CINCO MIL PESOS

Firma Sparta Ltda

Aceptada Cliente

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio, de acuerdo a lo previsto en el C. de C. Artículos 62, 772 y 774

JORGE GÓMEZ GUTIÉRREZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Edit. Blánculo Nit. 890.804.970-1

27/05

RESOLUCIÓN DIAN No. 100000023982 FECHA: 2004/01/16 DESDE 6001 HASTA 9000



SPARTA LTDA

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES
 Cr. 23 # 55 A 20 Tel. 885 3377 - 885 3388 Fax: 881 1548
 Manizales Nit. 810.002.614-1

Factura SP N° 5658

CAMBIARIA DE COMPRAVENTA
 NO SOMOS AUTORRETENEDORES

IVA REGIMEN COMUN

Fecha Febrero 28 de 2005 Venc. Marzo 06 de 2005
 Cliente GENSA S.A. Nit. 800.194.208-9
 Dirección Cra 23 75-68 Tel. 8869292-8869300

Concepto
 Valor del servicio según Fra. 8087

CONCEPTO	%	VALOR
Valor del servicio	6.00	\$5.100
I V A	10.00	\$510
TOTAL		\$5.610

0976
 [Handwritten signature]

RECIBIDO
 030512042
 [Handwritten initials]

[Handwritten signature]
 Feb 27 2005

RESOLUCION DIANA N° 100000019972 FECHA: 2003/10/28 DESDE 0001 HASTA 4800

Edit: Blacocher Nit. 890.804.970-1 © 10/01/2004

Son: CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS

Firma Sparta Ltda

Aceptada Cliente

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio, de acuerdo a lo previsto en el C. de C. Artículo 62, 772 y 774

[Handwritten signature]
 JORGE GÓMEZ GUTIÉRREZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



PROYECTO: MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA MITÚ

REQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS

SOLICITANTE: ING. MARIO PINZÓN MEDINA	FECHA:		
	DD	MM	AA
	21	Feb	2005

ASUNTO DEL VIAJE: COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.1 PCH MITÚ

PRIMER DESTINO

RUTA: MANIZALES-BOGOTÁ

Fecha de salida:			Hora aprox:			Fecha de regreso:			Hora aprox:		
DD	MM	AA				DD	MM	AA			
23	Feb	2005	PRIMER VUELO			23	Feb	2005	ULTIMO VUELO		

SEGUNDO DESTINO

RUTA:

Fecha de salida:			Hora aprox:			Fecha de regreso:			Hora aprox:		
DD	MM	AA				DD	MM	AA			

Firma Solicitante:

Firma autorización Director proyecto:

NOTA: FAVOR ENTREGAR EL TIQUETE LUEGO DE UTILIZADO A LA ASISTENCIA DE PROYECTOS.

Espacio para uso de la Dirección del Proyecto:

GASTOS REEMBOLSABLES
MCH MITÚ

sí
NO

CON CARGO AL
ÍTEM No.

04

ALLE 23 NO 21-41 LOCAL 1A

02/23/2005

8846079

NIT :8908048529

MANIZALES

Señor (es)

FACTURA DE VENTA

GENSA S.A. ESP

No. C-77380

CRA 23 N. 75-68

MANIZALES

FECHA DE EXPEDICION: FEBRERO 23 / 2005

8869292-8869212

FECHA DE VENCIMIENTO: MARZO 5 / 2005

CODIGO: 800194208

NIT:800.194.208

VENDEDOR:

MS

CONCEPTO

VLR.CREDITO :

VR.TOTAL

Vienen ... 4.310.640.00

Ingreso para terceros: AVIANCA NIT: 890.100.577

AV 134 -3238 -495391 MZL/BOG/CTG/BAQ/BOG JULIO MAURICIO ARCE ✓

Vr.Tia 0.00 624.000.00

I.V.A. 0.00 99.840.00

Tasa Aer. 0.00 26.900.00

Ingreso para terceros: AVIANCA NIT: 890.100.577

AV 134 -3238 -495392 BOG/MZL/ / / JULIO MAURICIO ARCE ✓

Ingreso para terceros: AVIANCA NIT: 890.100.577

AV 134 -3238 -495393 MZL/BOG/MZL/ / MARIO PINZON ✓

Vr.Tia 0.00 370.000.00

I.V.A. 0.00 59.200.00

Tasa Aer. 0.00 17.700.00

Ingreso para terceros: AVIANCA NIT: 890.100.577

AV 134 -3238 -495396 MZL/BOG/MZL/ / ALBERTO JARAMILLO

Vr.Tia 0.00 312.000.00

I.V.A. 0.00 49.920.00

Tasa Aer. 0.00 17.700.00

Pasan ...

5.887.900.00

En el limite de responsabilidad citado de 75,000 US\$ están incluidos los gastos y honorarios legales, excepto en caso de demandas presentadas en los lugares donde se haga una provisión para liquidación por separado de dichos gastos y honorarios, en los que el limite será la suma de 50,000 US\$, con exclusión de gastos y honorarios legales.

AVISO SOBRE LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD POR EQUIPAJE

La responsabilidad por pérdida, retraso o daño del equipaje está limitada, a menos que se haya declarado un valor más alto y hayan sido pagados los cargos adicionales. Para la mayoría de los viajes internacionales (incluidos tramos domésticos de recorridos internacionales), el limite de responsabilidad es aproximadamente 9.07 US\$ por libra (20.00 US\$ por kilo) para el equipaje documentado y 400 US\$ por pasajero para el equipaje no documentado. Para viajes realizados totalmente entre puntos de los Estados Unidos, la reglamentación federal requiere que el limite mínimo de responsabilidad por parte de la línea aérea sea 2,500 US\$ por pasajero. Para cierto tipo de artículos puede declararse un valor superior. Algunos transportistas no aceptan responsabilidad por artículos frágiles, valiosos o perecederos. Cualquier información adicional podrá obtenerse del transportista.


CONJUNCTION TICKETS		ORIGIN DESTINATION MZLMZL		AGENTUR PPAL	
PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK Subject to Conditions of Contract in this ticket		AIRLINE DATA 2XK000/1A		CRA 2FO 11/AGTD	
DATE OF ISSUE 22 FEB 05		ISSUED IN EXCHANGE FOR		MZL CO	
TRANSPORTATION CLASS 9901005776/NONREF/NONEND/NON		IATA BSP		76514572 /0	
TRANSPORTER PINZON/MARIO MR					

FROM	TO	CARRIER	CLASS	FLIGHT	STATUS	FARE BASIS	NOT VALID BEFORE	NOT VALID AFTER	FARE
MANIZALES	BOGOTA	AV	9927	V	23 FEB 05 10	ORVOW			20K
BOGOTA	MANIZALES	AV	9930	V	23 FEB 05 16 15	ORVOW			20K
= V O I D =									
= V O I D =									

FARE	WT.	UNCHECKED	PCE.	WT.	UNCHECKED	PCE.	WT.	UNCHECKED	PCE.	WT.	UNCHECKED	PCE.
COP 370000	MZL	AV	BOG	Q20000.00	165000.00	AV	MZL	Q20000.00	165000.00	COP 370000	0000.00	END

FORM OF PAYMENT CASH	APP. CODE	TOUR CODE
-------------------------	-----------	-----------

ORIGINAL ISSUE	1 134 3238495393 4 □
----------------	----------------------



A 1 0 0 0 3 2 1 1 3 8 4 9 5 3 9 3 4 E

PLAZA BOLIVAR
065
1630
abá
486
halol
jurs
358

Convenio MME- IPSE - GENSA No 026-2004
de asistencia técnica entre la nación -
Ministerio de Minas y energía, Instituto de
planificación y promoción de soluciones
energéticas para las zonas no interconectadas
IPSE y gestión energética S.A. ESP Gensa

621 312134 C718c Ej 6

CATALOGADO POR: HELP FILE LTDA

FECHA

PRESTADO A

FECHA

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA



01002481
BIBLIOTECA